

DECRETO N°: E-696/2015 /

COLINA, 31 de marzo de 2015

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-332/2015 de fecha 12.02.15 que llama a licitación pública el proyecto denominado "Arriendo de buses para traslado de vecinos hasta 250 km dentro y fuera de la comuna de Colina" ID-2686-7-LP15. **2)** Memorandum N° 270/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha de adjudicación del llamado a licitación antes individualizado, por encontrarse en etapa de evaluación y aprobación; y, las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO :

Fijase como nueva fecha de adjudicación el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Arriendo de buses para traslado de vecinos hasta 250 km dentro y fuera de la comuna de Colina**" ID-2686-7-LP15, el día 10 de abril de 2015, desde las 17:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,

Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administradora Municipal
- 2.- Secretaría Municipal.
- 3.- Asesoría Jurídica
- 5.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Licitaciones
- 8.- DIDECO
- 9.- **Ley de Transparencia**
- 10.- Oficina de Partes y Archivo